Jóvenes –hombres y mujeres- de entre 18 y 25 años de edad, podrían ser parte de la Escuela de Formación Penitenciaria, postulando al proceso de Admisión que se encuentra en curso, para Gendarmes Alumnos y Alumnas.

La jefa de la Sección Admisión de la Escuela de Gendarmería de Chile, Mayor Viviana Sanhueza Escobar, explicó que, “nos encontramos efectuando un llamado a los jóvenes a ser parte de una Institución clave para la seguridad de nuestro país”.

Anuncio Patrocinado

PERMISO CIRCULACIÓN
Segunda cuota

Paga en línea:

www.muninogales.cl

📢 Recuerda que hasta el 30 de agosto tienes plazo para pagar la segunda cuota de tu permiso de circulación 2025.

Te informamos de los horarios de atención en la Unidad de Tránsito. (Interior Edificio Municipal)

📅 Martes 26 al viernes 29 de Agosto:
🕘09:00 - 13:30 horas.
📅 Sábado 30 de Agosto: 🕘09:00 - 13:30 horas.

También puedes realizar el trámite en www.muninogales.cl

Nogales
MUNICIPALIDAD

“En esta etapa inicial, deberán remitir la documentación necesaria, reunir certificados de nacimiento, de antecedentes personales, de estado de soltería, de situación militar al día, concentración de notas, entre otros. La inscripción se realiza mediante registro en línea desde el sitio oficial, con la verificación de identidad digital de Clave Única”, señaló.

Dentro de los requisitos para postular se encuentran: ser chileno (a), ser soltero (a), estatura mínima mujeres 1.58 metros y hombres 1.65 metros, edad entre 18 y 25 años al día del ingreso al plantel, hombres con situación militar al día (no implica haberlo realizado).

Además, se exige tener un estado de salud compatible con el trabajo penitenciario, antecedentes personales intachables, y tener segundo año de enseñanza media aprobado.

El plazo de postulación se extiende hasta el lunes 29 de septiembre de 2025, a las 13:00 horas.

La información está disponible en la página web escueladegendarmeria.gob.cl o pueden escribir al correo electrónico admision.escuela@gendarmeria.cl. Quienes avancen en el proceso de selección luego deberán rendir evaluaciones psicológicas, exámenes médicos, pruebas físicas y entrevistas personales.

y tú, ¿qué opinas?